

Anexo N° 13: Acta de Transferencia de Gestión

En la ciudad de Lima, a los 20 días del mes de septiembre de 2018, en el local del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos

Nombres y Apellidos	N° DNI	Cargo /Representación
Saleh Carlos Salvador Heresi Chicoma	08704438	Ex Ministro de Justicia y Derechos Humanos (Autoridad saliente)
Vicente Antonio Zeballos Salinas	04745356	Ministro de Justicia y Derechos Humanos (Autoridad entrante)

Asisten en el presente acto de transferencia la Sra. Roxanna Luz Reyes Tello, con documento de identidad N° 06781661 Notaria Público de la jurisdicción.

Asimismo, participa en calidad de veedor el Jefe del Organo de Control Institucional, el señor Fernando Leonidas Velásquez Velásquez, identificado con DNI N° 08625587 conforme a la Directiva N° 003-2016-CG/GPROD aprobada por Resolución de Contraloría N° 088-2016-CG del 17 de marzo de 2016.

1.- Observaciones

Como resultado de la verificación efectuada por la Comisión de Transferencia de Gestión respecto al Informe para la Transferencia de Gestión y documentación que lo sustenta, se formulan las siguientes observaciones referidas a la no entrega de bienes, recursos o documentos materia de transferencia.

No existen observaciones al Informe de Transferencia de Gestión ni en los documentos que lo sustentan.

2.- Asuntos pendientes

La Autoridad saliente informa sobre los siguientes asuntos de prioritaria atención que se hayan generado previamente a la culminación de su mandato:

Los asuntos urgentes de prioritaria atención se encuentran detallados en el Informe de Transferencia de Gestión que fue entregado al Equipo revisor.

Es necesario precisar, que en el acta de instalación se estableció como fecha para la firma del Acta de Transferencia de Gestión el día 10 de agosto de 2018; sin embargo se formaliza el acto de transferencia en la fecha, debido a que el Ex Ministro del MINJUSDH, según señala, estuvo de licencia otorgada por el Congreso de la República por motivos de enfermedad. Asimismo, se destaca que el Informe de Transferencia de Gestión como sus anexos están acotados al periodo de gestión.

De acuerdo a ello, ambas partes dejan constancia del término del proceso de transferencia de gestión, para cuyo efecto suscriben el presente documento.

Saleh Carlos Salvador Heresi Chicoma
Autoridad Saliente
DNI: 08704438

Vicente Antonio Zeballos Salinas
Autoridad Entrante
DNI: 04745356

Roxanna Luz Reyes Tello
Notario
DNI: 06781661
ROXANNA L. REYES TELLO
NOTARIA DE LIMA
Av. Isabel Chimu Ocullo-582 2do. Piso
cruce con Av. Universitaria cdra. 5) Lima 6
Telef. 543-3894 487-1607
RPC: 992780150
notaria_roxannarevest@hotmail.com

Fernando Leonidas Velásquez
Velásquez
Veedor - OC MINJUSDH
DNI: 08625587

La visación y suscripción del presente documento, como veedor, no es señal de conformidad ni adelanto de opinión ni prejuzgamiento, por lo que no afecta el control posterior a cargo del S.N.C.